

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.^a época

Sábado 13 de Julio de 1929

Número 12.437

ALREDEDOR DE UNA CARTA

En solicitud de rectificación.—Un ruego sobre el que hemos de insistir

Envío ayer esta Federación la siguiente carta al señor director de "El Diario Palentino":
"En las informaciones publicadas estos

días en el periódico de su digna dirección, referentes a la vista celebrada en esta Audiencia contra el presidente, consiliario y tesorero que fueron del Sindi-

cato de Santoyo, observamos varias inexactitudes, de las cuales, una principalmente, aquella por la que señala como consiliario de esta Federación a don Do-

mingo Villazán, exige una rectificación, por su parte, que esperamos de ustedes, con la publicación de esta carta.

Nos repetimos attos. y s. s. que estrechan su mano. — *Federación Católico-Agraria.*—El director-gerente, *J. Blanco.*"

Nunca pudo esta Casa imaginarse que carta tan breve y petición tan sencilla, obligara a escribir más cuartillas que nunca al citado periódico. La Federación lamenta vivamente haberle hecho tomarse ese trabajo y realizar ese esfuerzo de llenar por su cuenta tres columnas. Es verdaderamente demasiado, cuando falta la costumbre!

Dos líneas hubieran sido suficientes: don Domingo Villazán no ha sido nunca consiliario de la Federación: lo fué del Sindicato de Santoyo, *institución perfectamente autónoma.* Periódico tan austero como "El Diario Palentino", el más interesante, el más ameno, el mejor enterado de Castilla, tenía que conocer este detalle. Pudo el señor Ordóñez equivocarse al señalar la entidad de que el señor Villazán había sido consiliario, en el calor de la improvisación de un discurso de defensa: "El Diario Palentino", tan austero, no tiene derecho a estas equivocaciones en materia local de tal categoría, a no ser que los elogios que hace de su información no respondan a ninguna realidad.

Confesemos, por otra parte, nuestro asombro ante la actitud de "El Diario Palentino" al recibir nuestra carta. "El Diario" se confundió. "El Diario" creyó preciso exponernos su credo irreprochable y hacernos la apología de su seriedad maravillosa. Ante "El Diario" no hay hecho informativo o que afecte a intereses que no quieren verse privados del auxilio de la publicidad "que él no recoja". Con "El Diario" "es inútil pretender que guarde silencio". "En todo aquello que sea tema de información periodística, "El Diario" no ejerce nunca la censura dentro de su propia casa para arrebatarse al lector las informaciones que el lector espera. Ni lo hace ni lo hará nunca." Eso sería por parte de "El Diario" "una deserción del deber".—Estas palabras de "El Diario" no tienen, en realidad, objeto alguno, dirigidas a nosotros.

Decimos dirigidas a nosotros, porque suponemos que "El Diario" no se las dirija al público. Todos nos conocemos en Palencia, y el público de Palencia tiene presente sin duda toda la historia de "El Diario", sin que "El Diario" necesite recordársela. Por lo que atañe a nosotros, por altísimo que sea el concepto que "El Diario" tenga de sí mismo, es mucho más alto el que tenemos de él. El se cree el mejor periódico que se publica en Palencia, y nosotros le creemos acaso, acaso, el mejor que se publica en España, pues que da parte de todos. El pondera su inmensa integridad, y nosotros entendemos que la integridad de "El Diario" merece todo género de honores. Todavía hace muy poco, ocurrió en esta ciudad un suceso de alcoba, cuya publicidad iba a costar el deshonor y la ignominia a una pobre niña mal gestionada. Nosotros no publicamos el suceso, por consideración al lector, y por no hundir en el fango un nombre de mujer... De este suceso de alcoba hizo "El Diario" una extensa información, por-

650,000 Pts.

Ciento treinta mil duros de premios en metálico

se repartirán durante un año a nuestra distinguida clientela (cantidad susceptible de ser aumentada).

Al comprar un bote de

HARINA LACTEADA NESTLÉ

O DE

LECHE LA LECHERA

asegúrese de que se lo den de la marca que pide y rechace interesadas imitaciones exigiendo se lo entreguen con la etiqueta pegada al bote. Arránquela y mire si el dorso de la etiqueta contiene una frase indicando que ha sido favorecida con uno de los premios de

5, 10, 200 ó 500 Pesetas en metálico

que podrán convertirse sin pérdida de tiempo en dinero contante y sonante.

Después de haber ganado un lote piense que puede aún ganar muchos más, pues nunca se ha hecho un concurso tan fácil, tan ricamente dotado de numerosos e importantes premios, ni más seriamente garantizado.

Todas las etiquetas de

HARINA LACTEADA NESTLÉ y de LECHE CONDENSADA LA LECHERA son aprovechables, pues con las que no salgan inmediatamente premiadas se puede aún tomar parte en el

Concurso de consolación con 100.000 Pesetas (veinte mil duros) de premios en metálico

para los que adivinen el número exacto o más aproximado de granos de arroz que contiene el bote de LA LECHERA depositado ante Notario con todas las garantías de la Ley.

Pida hoy mismo un prospecto en la tienda donde suele Vd. comprar.

LA LECHERA

de el 15 de Julio 1929 queda suprimido el antiguo canje de regalos

Las bases de ambos concursos han sido aprobadas por la DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA



que su austeridad le prohibía ocultárselo a su público.

Pocos días después, un automóvil mató al hijo de un pobre en una calle de la ciudad palentina. La niña del suceso de alcoba era pobre también... El automóvil pertenecía a una distinguidísima persona, al parecer emparentada con "El Diario"... Sin duda, por haber leído aprisa, no encontramos nosotros aquel día en este periódico una información que correspondiera al hecho. Nosotros lo recogimos, claro está, sin desfigurarlo en nada. Esperamos que "El Diario" nos recuerde cómo él lo dió en sus columnas, para tapar la boca a ciertas gentes que dicen de este periódico que, en efecto, "nunca ejerce la censura dentro de su propia casa para arrebatarse al lector las informaciones que él espera", cuando se trata de pobres; pero que la ejerce en cambio cuando se trata de ricos. Y esperamos de "El Diario" que recuerde cómo dió esa información, para proporcionarle un triunfo más.

Por nuestra parte, ya hemos prometido, en cuanto que se dicte la sentencia, deshacer las ridículas inexactitudes en que respecto a la Federación incurrieron los que hablaron en la vista de la causa del asunto de Santoyo. "El Diario" queda al margen en el punto: el solo habló por boca de Gusano.

VIDA RELIGIOSA

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Celebra su función de regla con Misa de Comunión a las ocho; por la tarde, a las cinco, exposición, rezo de la corona, plática, reserva y procesión del Cordón.

EN SAN MIGUEL

En la parroquia de San Miguel se celebrarán mañana los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, que será aplicada por la socia difunta Segunda Valdeolmillos.

Los cultos de la tarde serán a las seis.

EN SANTA MARINA

Terminadas ya las obras en la parroquia de Santa Marina, mañana, a las cinco de la tarde, será trasladado allí el Señor procesionalmente desde la capilla de la Escuela de Cristo.

Se suplica su asistencia a todos los fieles de la parroquia.

Desde el próximo lunes se reanudarán en Santa Marina todos los cultos parroquiales.

EN LAS CARMELITAS

En la iglesia conventual de Reverendas Madres Carmelitas Descalzas continúa celebrándose con gran solemnidad la novena en obsequio de la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, se reza el Santo Rosario, novena y a continuación tiene lugar solemne reserva, terminándose con hermosos versos a la Virgen, cantados con gran entusiasmo por el coro de dichas religiosas.

El martes, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, tendrán lugar solemnes cultos que oportunamente anunciaremos, como también la procesión que promete ser una verdadera manifestación de fe y de amor a la Virgen del Carmen.

Las niñas que deseen tomar parte en la procesión vestirán de blanco y llevarán un ramillete de flores, reuniéndose en el pórtico del convento, calle de Eduardo Dato.

EN SAN PABLO

Mañana celebra la Asociación del Santísimo nombre de Jesús sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión para los asociados con motetes. Por la tarde, a las ocho, se hará el santo ejercicio con Exposición, Rosario y procesión del niño Jesús. A continuación se rifarán los premios de asistencia entre los niños.

Habrán misas en esta iglesia de San Pablo a las siete, a las ocho, a las ocho y media y a las nueve.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.^a

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez, Apartado, 51. Burgos

GRATITUD

UNA CARTA

Indudablemente son muchos y muy grandes los cariños que el señor conde de Mansilla ha sabido sembrar. Lo demuestran estas cartas que recibimos nosotros con motivo de la vista de la causa del hundimiento del puente de Alar del Rey, llenas todas de devoción hacia el hombre bondadoso que ha tenido la desgracia de ver cómo una fiesta que él preparaba para alegría de todos sus obreros, se convirtiera en una tragedia dolorosa.

Retirada ya la acusación contra el señor Conde, por el fiscal de la Audiencia, podemos reproducir una de esas cartas que dice de este modo... En realidad, más que una carta, es

una crónica. Dice de este modo, pues:

El río Pisuerga se desizaba tranquilamente; sobre la alfombra verde caían los chorros de sol y junto a las tranquilas fábricas conversaban los dueños, buscando algo que pudiera redimir aquella monotonía. Deciden, pues, celebrar la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen de la Bien Aparecida, fiesta exclusivamente para los obreros. familia suya también, pues tales los consideran.

La fiesta, sin embargo, se convierte en regional, y el hombre generosísimo y el cristiano acérrimo, y el ciudadano ejemplar, no repara en sacrificios, en molestias y en pesetas, para que la

fiesta religiosa resulte lo más solemne posible, y llegando a ser insuficiente la capilla, se celebra misa y sermón en campaña. Desde las primeras horas de la mañana aquéllo era imponente; llegaban romeros de todos los pueblos ávidos de presenciar la hermosa fiesta; para dar más realce a toda concurría la Banda del regimiento de San Marcial o la de Lealtad, de guardia en Burgos, y un día después de obsequio que el señor conde hacía a sus obreros, con una comida de campo extraordinaria, a la cual asistía la música; la gente joven se desparató por todas partes, ocupando la mayoría el puente colgante que existe sobre el Pisuerga, destinado solamente al servicio del barrio obrero; y sin que hicieran caso de las amonestaciones de personal vigilante en el puente se aglomeraron... El peso, y el ajeteo hicieron que el puente se viniera abajo, produciendo la mayor confusión y espanto que imaginarse pueda. Dado el pánico que en el primer momento se apoderó de todos, no pudieron salvarse algunos, y resultaron varios muertos del casual accidente.

Y hoy, he aquí un gran ciudadano y un hombre de corazón que ha querido obsequiar a sus obreros, y que por una desgracia, tiene ahora que sentarse en el banquillo.

Para todos nosotros, también esto es un dolor..!



El rastro del sábado (Foto Guzmán de Rego)

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOS LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5. 2.º



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Leoncio Doncel Aguirre

FARMACÉUTICO, EXDIPUTADO PROVINCIAL, EXPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA, COMENDADOR CON PLACA DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

que falleció en Aguilar de Campóo (Palencia) el día 15 de Julio de 1928
a los 75 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Angela Ruiz Gómez; hijos don Teodoro, don Leoncio y doña Isabel; hijos políticos doña Ramona Blanco Valbuena y don José Ruiz de las Cuevas; nietos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral y misas que se celebren el día 15 de este mes en la parroquia de Aguilar de Campóo, serán aplicadas por el alma del finado.

TAURINAS

LAS CORRIDAS DE FERIAS

Parece ser que ya van plenamente encarrilados los entusiasmos de los buenos palentinos. Quiso que las tradicionales ferias de San Antolín encerrarán este año el supremo atractivo de la fiesta nacional. Y para ello no se ha regateado ni esfuerzos, ni dispendios, ni gusto, ni optimismo.

Ya han sido dados a la publicidad los nombres de los toreros que traerán por unas horas a esta ciudad un poco de alegría de luz, de sol, de cielo azul y de mujeres bonitas!

Todos los buenos elementos de la población hanse ido acercando atraídos mutuamente por un mismo afán. La industria y el Comercio palentinos han realizado el esfuerzo generoso y han conseguido un triunfo inaudito e inesperado. Palencia se lo agradecerá eternamente.

Fué solicitado el concurso de la Prensa palentina. La Asociación de periodistas, recientemente constituida, recibió muy honrada el encargo de organizar una gran corrida goyesca, algo que constituirá, a no dudarlo, el "clou" del programa de las próximas ferias.

Y he aquí que todos los entusiastas de la ciudad encaminan sus esfuerzos a conseguir que, por esta vez a lo menos, no se diga que permanecemos en la indolencia y en la inactividad.

El milagro del resurgimiento se ha realizado.

Para conseguirle todos hemos puesto un poco de fe en nuestra labor... Y ya es bastante.

Hablamos la tarde pasada con don José Erice. En el rincón apartado del café parece como si la conversación sobre asuntos taurinos adquiriese encantos nuevos.

Es don José Erice uno de los miembros más entusiastas de la Comisión organizadora de las corridas y, en esta tarde de sol que cae como si fuera lluvia de fuego sobre la ciudad, se ha acercado a nosotros y ha correspondido gustosamente a nuestros deseos de conocer las gestiones que se están realizando en la actualidad.

—La Comisión—nos dice—agradece vivamente a la Asociación de la Prensa Palentina la entusiasta cooperación que ha prometido para nuestra labor. Estamos seguros, ahora más que nunca, de que la labor de todos ha de conseguir el triunfo más definitivo.

—¿Lo cree usted?—preguntamos.

DE CASA

La Academia de Inscripciones de París y nuestro Director

De nuestro director, señor Cabal, manifestó en su tercera sesión del primer trimestre de este año la Academia de Inscripciones de París:

—Es hoy uno de los mayores mitólogos del mundo; su profundo conocimiento de la que pudiéramos llamar "la technique mythologique" le coloca al nivel de "les plus grands mythologues français et allemands". "Les études—continuaba—sont admirables."

Nuestro querido redactor corresponsal en París, Alejandro Alvarez, nos comunica hoy que la Academia, por boca de su "Directeur en exercice, P. Dussaud", se ha asociado al homenaje que Mr. Reinach ha tributado al autor de tales estudios. A las veces ha acordado que la Comisión de estudios míticos y etnográficos examine las obras con la detención suficiente para poder abrir en sesión del próximo otoño, "un débat approprié", sobre las mismas. Y se aplaza este hasta el otoño, por el deseo de intervenir en él que tienen los grandes arqueólogos franceses que han ido en misión científica a Siria.

Este acuerdo fué tomado por unanimidad. Es muy probable que la Academia de Inscripciones de París conceda un premio a las obras de nuestro Director.

Y el nos responde convencido:
—Puramente...

Hablamos de los carteles de ambas corridas. No en nuestro humilde parecer sino el parecer de los buenos aficionados y de la Prensa de otras provincias, las corridas de San Antolín ofrecerán al más exigente toda suerte de garantías.

—Corrida goyesca: Toros del marqués de Villamarta para Villalta, Félix Rodríguez y Antonio Posada...—dice.

—Y a ello añada usted—le advertimos—la vistiosidad del espectáculo como co-

Lalanda, Félix Rodríguez y Vicente Barrera, y toros de doña Carmen de Federico (antes Murube).

Algo así—pensamos nosotros—como para que la afición se harte de aplaudir y de ver toros hasta sentir agobio.

Para facilitar el espectáculo a todas las posibilidades económicas—dice el señor Erice—la Comisión pensó en la venta de bonos de 0'25. De esa suerte el aficionado podrá ir haciendo desembolsos inapreciables hasta adquirir la entrada apetecida, apenas sin darse cuenta.



Una escena callejera.—El vendedor ambulante (Foto Guzmán de Rego)

rrida goyesca, con románticas evocaciones en los desfiles y un plantel de mujeres bonitas y distinguidas que ostentarán la representación de toda la provincia y presidirán, en sitio de honor, la grandiosa corrida...

Y esto con un desfile, terminado el espectáculo, por la Avenida de Casado del Alisal, General Primo de Rivera y Calle Mayor... Y todo con la cooperación de elementos los más distinguidos de la población y la presencia de las personalidades de la capital.

—Y viene el cartel del día 2,—añade—con toreros de la categoría de Marcial

Son muchos ya los comercios en que se expenden estos bonos. Algunos comercios los regalan entre la clientela.

—Al llegar la fecha de las corridas, los poseedores de bonos los canjearán por la correspondiente entrada, y si el total de dichos bonos no alcanzase el precio señalado, podrán conseguirlo con un nuevo desembolso.

—¿Se han vendido muchos de estos bonos...?

—Muchos. Hoy pasan de seis mil. Tendremos que hacer una nueva tirada para satisfacer la constante demanda que tenemos.

Ganaderos

LA SAL MARTÍNEZ debe su grandiosa popularidad y venta a los crecientes éxitos logrados por miles de ganaderos que con ella han prevenido a los ganados sanos y curado radicalmente a los atacados del BAZO O CARBUNCO.

Dadla a vuestros ganados y evitaréis su muerte.

Cientos de cartas de ganaderos españoles a disposición de los que las desean, lo acreditan.

INFORMES: FRANCISCO MARTÍNEZ Y HERMANO ALMONACID DE LA SIERRA (Zaragoza).

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación general de ganaderos, Madrid, y al autor.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cabletías.—Revesamientos.—Tubería para conducciones ordinarias y a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arissonados DEKOR es todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 252
TELÉFONO, 306

Con lo cual la venta quedará tan facilitada, que es de presumir que para la fecha de las corridas, ya se habrán vendido la mitad de las localidades.

—¿A cuánto asciende lo recaudado por acciones?...—

El señor Erice nos responde:
—Muy cerca de las cien mil pesetas, de las cuales ya han sido depositadas en los Bancos de la capital ochenta y cinco mil.

Esas cien mil pesetas vienen a garantizar el importe total de la organización de las dos corridas, ya que cada una de ellas se acerca muy fácilmente a las cincuenta mil pesetas...

—Por muy mal que vengan dadas—nos advierte—los accionistas de las corridas no podrán sufrir pérdida mayor del diez por ciento. Lo que supone un pequeño sacrificio de cada uno y una seguridad absoluta para todos.

Para esta empresa de tan alta categoría, creemos sinceramente que es esta la única manera de poder afrontarle sin un grave riesgo.

—De resultar bien estas gestiones nuestras—sigue diciendo don José Erice—pensamos sostener la Sociedad para la organización de nuevas corridas el próximo año. Claro es que, antes hemos de convocar a una Junta General a todos los accionistas con objeto de rendir cuentas y estudiar el plan a seguir en lo sucesivo.

Nosotros estamos seguros de que no habrá un solo accionista de esta simpática Empresa que sienta el menor desánimo para nuevas aventuras, en que no han de peligrar ni los entusiasmos ni el dinero de los cooperadores, y sin embargo ha de ganar mucho el prestigio y el buen nombre de Palencia.

—Ya hemos encargado a Valencia el tiraje de los carteles murales y de mano. Y uno de estos días llegarán a nuestro poder y serán repartidos profusamente en toda la provincia.

Constituyen la Comisión organizadora de estas corridas don José Erice, don Senén Fraile, don Pablo Varcárcel y don Enrique Rodríguez, vocales; don José Alonso y don Lucio Medina, Secretarios y don Salustiano del Olmo, Tesorero...

A todos enviamos nuestra felicitación. Y ya saben todos que pueden contar con nuestro concurso y con nuestra modesta ayuda...

NOTAS DE ENSEÑANZA

DISPOSICION DE INTERES

Se dispone que los alumnos del Bachillerato que tengan aprobadas asignaturas por el plan antiguo de 1903, por el moderno, o bien por uno y otro plan, que se les conmutarán por sus análogas en la Carrera de Comercio, conforme a la R. O. de abril último, bien entendido que únicamente les serán conmutadas aquellas asignaturas que tengan aprobadas, debiendo demostrar suficiencia para el resto de las asignaturas que no hubieren cursado ni aprobado en el Instituto, en las respectivas Escuelas de Comercio, conforme a la legislación pertinente, y 2.ª, que la declaración de aptitud no puede substituir la eficiencia del examen, conforme tiene varias veces informado la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, por lo que los alumnos que se encuentren en estas condiciones, vendrán obligados a matricularse y examinarse en las Escuelas de Comercio, de las asignaturas en las que se les hubiere declarado aptos en los Institutos de 2.ª Enseñanza.

LABORANDO POR EL BIENESTAR OBRERO

A fines de mayo último se reunió en Ginebra el Consejo de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos con sus representantes en la Conferencia Internacional del Trabajo y los delegados de muchas organizaciones internacionales cristianas.

La reunión fué presidida por M. Otte, presidente de la internacional.

Se ocupó el Consejo de las medidas que han de tomarse para poner en práctica la resolución adoptada en el último Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos celebrado en Munich, en septiembre del año último y que se refiere a distintos aspectos de la racionalización, la concentración y la política social.

Se examinaron también las bases de un estudio encomendado a los C. I. S. C. conjuntamente con ciertas organizaciones profesionales internacionales y que se refieren a salarios en los diversos países y su comparación internacional.

Este estudio es necesario por la insuficiencia de las estadísticas oficiales nacionales y también de las de la Oficina Internacional del Trabajo, fundadas en aquéllas.

También se ocupó el Congreso de las diversas cuestiones inscritas en el orden del día de la 12.ª Conferencia Internacional del Trabajo y sobre todo en lo referente a la prevención de accidentes del trabajo forzado y en la de la duración de la jornada de los empleados.

Después de la reunión los miembros del Consejo y demás asistentes, visitaron la Oficina Internacional del Trabajo, siendo recibidos por el director de la misma.

S. de P.

MEDINA DEL CAMPO

JUEGOS FLORALES

“La Semana”, periódico independiente, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento y con la cooperación de las Autoridades, Representaciones, Entidades y Particulares de la villa y otras ciudades, organiza Juegos Florales para las Fiestas y Fiestas de San Antolín del corriente año.

TEMAS

1.º *Canto a Isabel la Católica*. Poesía con libertad de metro.

PREMIO. Del excelentísimo Ayuntamiento. Flor natural y premio de honor: 500 pesetas.

2.º *La Agricultura y la Ganadería en la provincia de Valladolid; su fomento por la hermandad entre estas dos ramas de la economía nacional*.

PREMIO. De la Excelentísima Diputación Provincial: 300 pesetas.

3.º *Importancia militar de Medina del Campo*.

PREMIO. Del 7.º Regimiento de Artillería a pie: Un objeto de arte.

4.º *El Cristianismo y el Arte*.

PREMIO. Del Clero de Medina: Un objeto de arte.

5.º *El comerciante moderno: Función social del comerciante moderno; su dignificación y capacidad actual, justifican plenamente que se divulgue el concepto que hoy debe merecer*.

PREMIO. De la Unión Patronal Mercantil e Industrial: 400.

6.º *Virtudes de Isabel la Católica como mujer cristiana y dotes como reina*.

PREMIO. De la señorita Antonina Giraldo: 300.

7.º *Medios para establecer la enseñanza gratuita y obligatoria*.

PREMIO. De “Cultura Obrera” (Sociedad para la instrucción del obrero): 250 pesetas.

8.º *Principales acontecimientos históricos ocurridos en Medina del Campo*.

PREMIO. De las Sociedades de recreo

“Casino de Medina”, “Círculo Mercantil” y “El Recreo”: 200 pesetas.

9.º *Castellana*. Canción amorosa (seguidillas)

PREMIO. De “La Semana”: Un objeto de arte.

Mantenedor: Excelentísimo don Federico Santander y Ruiz-Giménez.

BASES

1.º Los trabajos deberán ser inéditos y estar escritos a máquina, o a mano con letra clara.

2.º Los trabajos correspondientes a los temas en prosa, no excederán de 200 cuartillas, tamaño corriente, escritas por un solo lado, y, a ser posible a máquina, con espacio interlineal sencillo.

3.º Los trabajos se mandarán a nombre del señor Director de “La Semana”, antes del día 20 de agosto, e nla siguiente forma: cada trabajo sin firma alguna, por la que pudiera conocerse el nombre del autor, vendrá cerrado en un sobre; el título y el lema, se repetirán en esta cubierta, en la que se escribirá también Juegos Florales. Composición que opta al premio... (el que sea). Otro sobre encerrará el nombre del autor y su domicilio. Por fuera de este sobre se escribirá: Juegos Florales. Nombre del autor del trabajo... (de tal y tal lema) que opta al premio... (el que sea), Y ambos sobres se encerrarán en otro capaz de contenerlos, en que se escribirá la dirección para el Sr. Director de “La Semana”.

4.º El poeta que obtenga el premio de honor, recibirá la noticia de ello con anticipación necesaria, a fin de que se sirva hacer por conducto del Director de “La Semana” el nombramiento de Reina de los Juegos Florales.

5.º Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, pudiendo ser declarados desiertos. El importe de los premios no podrá ser dividido ni aplicado a temas distintos que aquellos para que fueron propuestos.

EL VIAJE A BURGOS DE LA CORAL PALENTINA

Hace ya días que nuestro importante colega burgalés «El Castellano», viene hablando de la Coral Palentina, con motivo de la visita que ésta proyecta mañana a aquella población. He aquí una de sus notas:

—La Coral Palentina prosigue sus ensayos para el concierto que se propone dar en nuestro primer Teatro, el domingo.

«Levántate morenita» es un canto de vendimia, que está basado en una noche clara, tranquila, otoñal; en una de esas noches septembrinas que en esta región castellana tienen todo el encanto de la naturaleza. Ya amanece, sale el sol, cantan los pajaritos y la campana de la iglesia invita a asistir a la misa.

Suenan los cascabeles de la yunta, y todos se dirigen a vendimiar.

Después de la vendimia se celebra gran fiesta, cantan las bandurrias, gime el bordón de la guitarra.

Hace alto la rondalla y bajo los balcones o al lado de la enrejada ventana se sitúan para cantar la siguiente copla:

—«Levántate, morenita,
levántate, resada;
levántate, morenita,
que ya viene la mañana».

Esta es la canción que con más entusiasmo prepara la Coral de la vecina ciudad, y que será una de las que cantará en su excursión a Burgos.

Para recibir a los orfeonistas hay entre todos los burgaleses gran entusiasmo, empezando por las dignísimas autoridades.

La iluminación del Salón, que ya había empezado a desaparecer, ha vuelto a colocarse, para que disfruten de su grata vista los muchos palentinos que acompañan a la Coral.

MADRID

Alcalá, 43

Teléfono núm. 53.868

Fábrica de Chocolate

“BUBI”

— DE LA —

Compañía Colonial de Africa

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

CHOCOLATES

- «Selecto» y «Especial», a 5'75 y 2'75 pesetas libra, respectivamente.
- «Escogido» a 2 pesetas y 1'50 libra.
- «Tabletas», a 0'50 pesetas una.
- «En polvo», a 4'50 pesetas kilo.
- «Con leche», a 1 peseta paquete de cien gramos.
- MUNI familiar, a 1'50, 1'40 1'20 y 1 peseta libra.

Garantía para el consumidor

Todos nuestros chocolates, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO POO, no contiene CASCARILLA, CACAHUETS, HARINA DE ALGARROBA ni ninguna otra substancia, más que las indicadas en su fórmula respectiva, impresa en cada envoltorio.

BOMBONES “BUBI”

«Suizos», «Especiales», «Lácteos», «Balengues», «Bubis», «Gotas», etc., etc.

MEJORES QUE LOS EXTRANJEROS

PASTILLAS “BUBI”

«Especiales», «Colegiales», «Superiores», «Escogidas», «Populares»

PREFERIDAS EN TODOS LOS COLEGIOS

COCOA “BUBI”

PODEROSO ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

PIDAN ESTOS PRODUCTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

Don Alejandro Ortega: Avenida de Casado del Alisal, 16 y 17

SUCURSALES: Número 1, Mayor pral., 190 PALENCIA.—Número 2, Carrión de los Condes.—Número 3, Villalón.—Número 4, Saldaña.—Número 5, Villada.—Número 6, Mayor pral., 32, PALENCIA.

BARCELONA

Virgen de Gracia, 1

Teléfono 44 G-74.353

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

SALAMANCA

Candeal: Siguen paralizadas las operaciones. A nadie interesa adquirir ni un solo vagón, a pesar de ofrecerse cada día con mayor insistencia y a menos precio.

Centeno: Se hallan paralizadas las operaciones. Alguna que otra venta se hace por 35,50 a 36,50 pesetas sin saco.

Cebada: Sigue el descenso de los precios en esta zona, llegándose a ofertas a 32 pesetas sin saco Salamanca, sin hallar compradores, que están situados en 31 pesetas.

Las ofertas de Extremadura, siguen en el precio de 32 pesetas con saco origen.

Algarrobas: Este grano también está algo más flojo. Se opera poco, y como salen algunas partidas de género nuevo, envío inmediato a la venta, abastecen de sobra el mercado, ya que el consumo es reducido aún, y debido a ello, y las ganas de vender para hacer algún dinero, hace estar retraídos a los compradores que esperan mayor baja, a medida que el mercado cuente con más mercancía.

Habas: De Badajoz y su zona, se han sostenido algo los precios, pasando de 39 a 40 pesetas. Para esta plaza no interesan estos precios, porque la zona de Palencia ha cedido a 38,50 algunos vagones.

FUENTESAUCO

Se están segando algarrobas y cebadas; de las primeras cosechas es muy desigual, y de cebada, buena; los trigos y avenas también están muy buenos, y los guisantes mal.

El mercado desanimado.

Este tiene los precios que siguen:

Trigo, a 85 reales fanega; centeno, a 62; cebada, a 54; avena, a 51; algarrobas, a 54; alubias blancas, a 240; idem pintas, a 240.

Patatas, a 18 reales arroba; harina extra, a 33; idem primera, a 32; idem segunda, a 31; salvado de hoja, a 16.

Huevos, a 8 reales docena; gallinas, a 24 una.

Aceite bueno corriente, a 140 reales arroba.

Vino tinto, viejo, a 20, vinagre, a 14.

Bueyes de labor, a 7.000 reales; vacas, de 5.000; mulas de labor, buenas, a 8.000; idem idem regulares, a 6.000; buchas y burros de tres años, a 1.200.

Bueyes para carne, a 2.500 reales; vacas cotrales, a 1.600.

Cerdos tostonés, a 60 reales uno; idem al destete, a 160; idem de medio año, a 300.

BALNEARIO Y AGUAS

DE

Sobrón y Soportilla

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas, cálcico, sódicas, radiactivas. De eficacia positiva en las afecciones del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de la nutrición. **HOTELES DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO.** Gran confort moderno. Restaurant de primer orden. Autos a todos los trenes. Estación de Miranda de Ebro. Altura media. Reconstituyente del sistema nervioso.

Informes señor Gerente de la Sociedad Sobrón, (Alava).

EL MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—La atención de estos fabricantes, puede decirse se halla sujeta a las cotizaciones de las clases de nueva cosecha y de un modo especial en cuanto las de esta región y como sucede cada año en esta época.

Las ofertas, no aparecen al mercado, con la insistencia de otros años, a causada haberse desarrollado frecuentes lluvias no solo en nuestra comarca de Urgel y Vallés, sino que incluso ello ha ocurrido y como nunca, en casi toda

Extremadura, lo cual ha de crear ciertas dificultades, en cuanto a las fechas de entrega de diversas partidas.

Lérida, ha ido colocando sus trigos nuevos a tenor de 49 pesetas, como mínimo, rebasando tal tipo algunas procedencias, sea por su mejor calidad, sea por su menor tarifa, y todo ello a base de entrega en este mes. Extremadura, tanta con insistencia, el ánimo y disposición del fabricante local, el cual, haciendo comparaciones con los precios de los trigos, se sitúa

entre 46,50, 47 pesetas, según clases y procedencias a base de entrega julio.

Candeales nuevos manchegos, hallarian colocación 47,50, 48 pesetas, entrega julio también, ya que para más adelante, se espera tipos más bajos.

De momento, la escasez general de ofertas y las noticias de lluvias, desorientan el ánimo del comprador, el cual en estos días ha seguido efectuando acopios de alguna importancia, de trigos de las zonas cercanas a ésta (Vallés y Panadés), que ceden sus trigos entre 51 y 51,50 pesetas, fábrica del comprador.

Los recios nuevos, más firmes y ello permite fijar tipos de 48,50 pesetas, para los extremeños escogidos servir rápidamente y se habla de precios 53 pesetas este bordo, de los procedentes de Sevilla, que no hallan aceptación.

Harinas.—El negocio continúa desarrollándose, en cuanto a las del interior, muy lánguidamente. A 61 pesetas se ha concertado algún negocio y solo han conseguido rebasar dicho tipo y en cantidades nada importantes, aquellas procedencias castellanas, que han ofrecido clases muy conocidas y con escasos portes ferrocarril.

Despojos.—Persiste el desentonamiento general, que se traduce en escasez completa de negocio.

Avenas.—Después de haberse operado a 29,50 pesetas, la oferta se ha reducido algo y a fines de semana, ello motiva que el tipo de 30 pesetas domine.

Cebadas.—La oferta es menos nutrida, y Extremadura, pretende tipos de 33,33 pesetas, que de momento no se aceptan. Mancha aumenta algo las cotizaciones a tenor de 32 pesetas, precio que se rehúsa. Dominan las clases de zonas cercanas a Barcelona, por ceder sus cebadas a tenor de 35,50, 36 pesetas, aquí.

Yeros.—La poca oferta motiva cierta disposición y ello motiva que el tipo de 33 pesetas se haya practicado para clases de la zona de Albacete.

Muelas-Titos.—Falta oferta.

Habas.—Se pagan de 38 a 38,50 pesetas, línea general extremeña.

Habones.—Se han vendido finos sobre Palma del Río, clase nueva a 38 pesetas.

Veas.—Operaciones a 37,50 pesetas, bordo Málaga. Se pretenden a 38 pesetas, dicho bordo, precio rehusado por la casi generalidad del comprador.

Maiz.—Más firme, cotizándose a base de 39,50 pesetas, sobre carro, estos muelles.

EN DEFENSA DEL TRIGO

COMO VIENE

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío: Me es muy grata toda campaña en pro del labrador y sin perjuicio de tercero; me es por consiguiente muy grata la que hace en la actualidad la Federación y el periódico de su digna dirección como portavoz de la misma. Para curar la dolencia que principalmente aqueja a la clase agraria, es necesario conocer la razón del mal; y si usted me permite, señor director, diré que yo no he visto ni aún apuntar la causa principal por la cual el labrador no ha podido colocar los trigos de la recolección escasísima del año que finalizó.

Se dice «que los trigos no se venden porque tienen anisete y no lo quieren los fabricantes». No es eso; la mayor parte de las regiones no tienen esa semilla y tienen trigos sin vender.

«Que son malos trigos». Ciertamente, pero lo que no hacen 100 gramos lo hacen 125.

«Que se ha importado mucho trigo». Si esto es necesario de toda necesidad.

La razón principal de no colocarse los trigos nacionales es la siguiente:

Que se ha fijado una tasa relativa-

mente baja y con subvención por parte del Estado para las harinas de trigos importados; y se ha fijado una tasa alta y sin subvención para las harinas de trigos nacionales. De donde resulta en la práctica una diferencia de «tres a seis» pesetas en saco de harina y a favor de lo importado.

No necesito decir que los tenedores de trigo nacional hacen lo imposible por colocar sus productos, y no pueden, dado la protección de aquéllos y la «superioridad» de los mismos.

Si por el contrario se pone tasa a las harinas de fuera, y no se da ese derroche de pesetas en clase de subvención a los poseedores de trigos importados, no queda un grano para la campaña próxima.

Perdone, señor director, estas indicaciones, quizá impertinentes. Si así es, puede usted tirar estas ideas al cesto de los papeles. Si no es así, diga a los que se interesan por el labrador, que no apuntan donde está el mal.

Le saluda affmo. s. s. q. e. s. m.,

Juan GARCIA

Labrador

Villanueva de Abajo, y julio 1929.

GIJÓN

LA PLAYA MÁS ANIMADA Y ECONÓMICA

Temperatu a media 13.º

GRANDES FIESTAS en el verano de 1929

JULIO: Grandes festivales atléticos, con la cooperación del Patronato Nacional del Turismo.

AGOSTO: VI FERIA de Muestras y II Exposición Agropecuaria. Conciertos de orfeones.—Regatas de traineras a motor.—Gran fiesta de la Belleza.—TRES GRANDES CORRIDAS DE TOROS.—Festivales de arte en el Ateneo.

SEPTIEMBRE: Magníficas fiestas marítimas.—Concursos de natación.—Travesía del Musel a GIJÓN a nado.—Fuegos acuáticos.

VIAJES

Dos trenes especiales los días 13 de Julio y 10 de Agosto.

El del 13 de Julio, de Palencia a Gijón:

2.ª clase, 30 PESETAS; 3.ª clase, 15 PESETAS ida y vuelta.

Billetes especiales de Baños, valederos por 30 días, a precios económicos, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de Información oficial, que se cuida de facilitarlos.

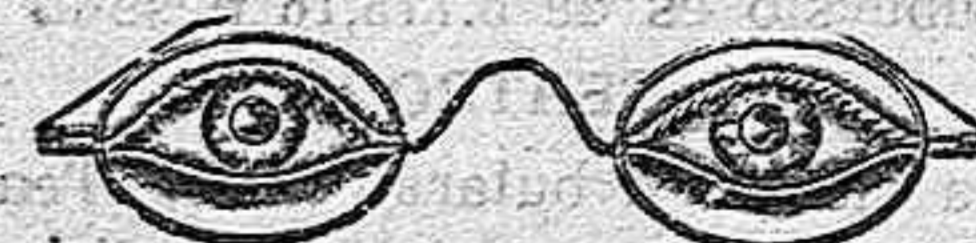
Facilita igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Para detalles, dirijase hoy mismo a:

Junta local de Turismo

SAN ANTONIO, 24 y 26

Veranear en GIJÓN es ganar salud y dinero



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Cribadora garbanzo

seminueva, vendo por cesación negocio. Informará Arrese, SOLARES (Santander).

La Región y la Provincia

LEON

BUEN PROCEDIMIENTO

Al vecino de la Mata del Páramo, Emilio Alvarez, le comían los sembrados unas galinas de su vecino José Alvarez. Para evitarlo, ideó el arrojar en los mismos unos granos de trigo remojado de arsegiato.

El efecto fué fulminante, porque murieron once pollos, un gallo y una paloma de su vecino, que presentó la correspondiente denuncia.

DETENIDOS

Por la Guardia civil de Gradefes fué detenida la joven Benedicta Cigales, por causar lesiones a su vecina Celia Rodríguez.

También la Benemérita de Grajal, detuvo a Severino Gago, autor de haber causado daños en el interior de las bodegas de varios vecinos del mismo pueblo.

CONCURSO

El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso la plaza de ingeniero de dicha Corporación, con la dotación anual de cinco mil pesetas.

PENSION

Se concede a don Santiago Pérez Toral y a doña Josefa Rodríguez, padres del soldado Rogelio Pérez, la pensión de 328,50 ptas. a satisfacer por esta Delegación de Hacienda, por residir en San Adrián (San Estebán de Valdeza).

PASE A LA RESERVA

Por haber cumplido la edad reglamentaria pasa a la situación de reserva el general inspector de las fuerzas y servicios de Artillería en esta región, don Antonio Durán Loriga, habiéndose encargado accidentalmente el coronel del Parque regional don Luis Carretero García.

AVIACION

Se expidió pase para conducir ocho aparatos a Cuatro Vientos, a efectos de servicio, a varios jefes y oficiales de esta Base.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA

Se ha aprobado el proyecto de construcción de una Escuela unitaria y asistencia mixta, en Alcedo de Alba, Ayuntamiento de La Robla. Ascende el presupuesto de esta obra a pesetas 29.045,17.

SUBASTA

La Comisión provincial acordó celebrar pública subasta, el día 2 de agosto, en el Salón de sesiones del Palacio provincial, para adjudicar las obras de construcción del puente sobre el río Júcar, en Villar de Ciervos, cuyo presupuesto es de 5.713,16 pesetas.

TEATRO

Esta noche debutará en el Teatro Principal la Compañía de comedias de la que es director y primer actor Juan Bonafé, con una obra de paso y Estremera, quienes asistirán al estreno.

HURTO

Al vecino de Olleros de Sabero, Juan Alvarez, le sustrajeron de una casa deshabitada, dos jamones y otros géneros. Para lograr su propósito descestrajaron una puerta.

CONCIERTO

La Banda provincial tocó anoche, de ocho a diez, en la plaza de la Catedral.

BODA

En la iglesia de San Juan de Regla, contrajo matrimonio la señorita Primitiva Santos, con Esteban Benavides.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA

Por R. O. se ha aprobado el proyecto de construir la Escuela unitaria de asistencia mixta, de Villamanín, Ayuntamiento de Rodiezmo, con un presupuesto de 29.904,35 pesetas.

VIAJEROS

De Ginebra llegó el exdiputado a Cortes por esta capital don Pablo de Azcárate.

—De Madrid, el profesor don Manuel B. Cossio.

—Los excursionistas universitarios de Madrid, que de regreso de Galicia, llegaron a León, acompañados de su profesor señor Sánchez Albornoz, visitaron nuestros monumentos, mostrándose encantados de todos ellos.

—Para Gijón salieron las respectivas

familias de don Fernando G. Regueral y don Pascual García Moliner.

—De Madrid llegó el doctor don Santiago Palarés, que pasará en León la temporada veraniega.

ESPESO

AGUILAR DE CAMPOO

ANIVERSARIO

El próximo día 15 se cumple el aniversario del fallecimiento del que fué dignísimo diputado provincial durante muchos años y últimamente presidente de nuestra Diputación palentina, dechado de perfectos caballeros y ejemplares cristianos, don Leoncio Doncel Aguirre.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la Excolegiata de esta villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, según disposición de su mujer e hijos, quienes han mandado asimismo se celebre solemne funeral de primera clase.

Al cumplirse tan triste aniversario, tanto a su afligida esposa como a sus desconsolados hijos, repetimos nuestro sentido pésame y no necesitamos recordar a familia tan piadosa los deberes de la resignación cristiana.

No dudamos que los numerosos amigos y favorecidos del finado, reanudarán sus fervidas oraciones, a las que unimos las nuestras, de escasa valía por el eterno descanso de su alma.

M. Q. V.

AMUSCO

DE UNA NECROLOGICA

En nota necrológica publicada por nosotros con motivo del fallecimiento de don Mauro Saldaña, tan querido en Amusco, se ha deslizado un importante error. Dábamos en el nuestro más sentido pésame a los familiares del distinguido finado, particularmente a su señora madre. Suprimió una errata la palabra madre, con lo cual se desfiguraba el estado vital del fallecido señor Saldaña, a la vez que se eliminaba dolorosamente la persona a quien esta tremenda amargura había de afectar más.

Rectificamos y testimoniamos otra vez nuestro sentido pésame a la atribulada madre.

VILLADA

NOTICIAS

Han salido para Avilés (Asturias), don Vicente Fierro y su señora doña María, con el fin de pasarse la temporada veraniega al lado de su familia. De todas veras deseamos a los señores de Fierro un feliz viaje y que la estancia en la hermosa tierra asturiana les sea todo lo agradable que es de esperar, a quienes con tanto gusto cambian de residencia en esta estación caliginosa.

—La Junta local de 1.ª Enseñanza se halla ocupada estos días en girar la visita de fin de curso, a las escuelas nacionales de la villa.

Este año parece que las visitas se hacen con más calma y detenimiento, lo cual revela que las autoridades desean cerciorarse, lo mejor posible, de cuanto se hace en las escuelas, comprendiendo sin duda, que la labor escolar es una de las cosas que más deben interesar a los pueblos y a quienes los dirigen. Al final de la visita procuraremos recoger las impresiones que podamos de los señores que componen dicha Junta, acerca del funcionamiento de las escuelas, y tal vez hagamos una información sobre el asunto.

Tenemos entendido que las exposiciones escolares estarán abiertas al público hasta el día 17, de once a una por la mañana, y de cinco a seis, por la tarde. Es de esperar que las escuelas sean visitadas por el pueblo.

NESTAR

DE SOCIEDAD

En ésta hemos tenido el gusto de saludar a la linda e instruida señorita Vitua, hija del conocido y buen amigo don Ignacio Mata, que después de una larga temporada en Bilbao, ha querido honrar a su pueblo con su presencia y alegrarnos con su simpatía en estos meses de verano.

VILLASARRACINO

Ratones gigantes...

El vecino de esta villa don Teodoro Lobera Cuadrado, venía notando hace algunos meses un ruido extraño por la noche en las habitaciones contiguas a la panera donde tenía el trigo de la cosecha, y después de varias pesquisas pudo comprobar que se trataba de una enorme plaga de ratones.

Hace unos días, viendo que le mermaaban dicho cereal determinó cambiarlo a otro lugar verificándolo en el día de ayer, guardando en la panera solo unos puñados de trigo y por la noche dejó la puerta de dicha panera un poco abierta y se acostó, pero al poco rato notó que el ruido era mayor que las noches anteriores, y subiendo con el mayor cuidado posible cerró la puerta.

Cuál no sería su sorpresa al ver que dentro de la habitación había encerrado sesenta y tres ratones de gran tamaño, los que al verse sorprendidos y sin sa-

lida daban miles de vueltas y trepaban por las paredes!

Pensó un rato cómo poder terminar con ellos y armándose de un palo empezó a golpes, dándoles muerte a todos no sin haber sufrido durante la batalla algunos sustos, pues se daba el caso según él, de que, algunos de ellos al verse apurados saltaban desde las paredes a los hombros de dicho vecino, teniendo que luchar para desasirse de ellos, pero al fin en dos horas y media pudo terminar con los que tanto sueño le habían quitado y le mermaaban el trigo de la panera.

Hoy por la mañana, puestos todos juntos en una criba han sido la admiración de los vecinos en el taller de herrería del joven Anselmo de las Fuentes Melero, quien ha tenido el gusto de pesar una docena de los mayores, que dieron un peso de siete kilos.

Mariano MACHO

GASAS

CRESPONES

GEORGETTES

VUELAS

Para cualquiera de estos artículos que pueda interesarle, vea el grandioso surtido que presenta

EL SIGLO XX

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAVOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

La Constitución de la Monarquía Española

Las resoluciones de las Cortes se adoptarán por mayoría de votos. La votación definitiva de las leyes requerirá la presencia de la mitad más uno de los diputados.

Art. 62. El Rey con su Gobierno responsable tendrá exclusivamente la iniciativa de las leyes; pero las referentes a la política interior y concordatoria, defensa nacional o reforma constitucional, y las que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos, serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

Se exceptúan de esta disposición las proposiciones de ley relativas a gastos e ingresos que obtengan la previa conformidad de una quinta parte de los diputados.

Art. 63. Serán necesariamente materia de ley:

1.º La adopción de cuantas resoluciones exijan esta solemnidad, según el título cuarto.

2.º La fijación, al comienzo de cada reinado, de la dotación del Rey y su familia.

3.º La enajenación, cesión o permuta de cualquiera parte del territorio español.

4.º La aprobación de la declaración de guerra y ratificación de paz hecha por el Rey.

5.º La incorporación de cualquier otro territorio al territorio nacional.

6.º La admisión de fuerzas extranjeras en el Reino.

7.º La ratificación de los Tratados de alianza ofensiva, de los que estipulen dar subsidios a una potencia extranjera, y de todos los que puedan obligar individualmente a los españoles.

En ningún caso los artículos secretos de los Tratados podrán derogar los públicos.

8.º La fijación bienal de los gastos e ingresos del Estado.

9.º El establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.

10. La fijación bienal del contingente activo en las fuerzas de mar y tierra, así como su organización.

11. La aprobación de Códigos y leyes de carácter general relativos al Derecho público y privado, así sustantivo como adjetivo.

12. La aprobación de las cuentas generales del Estado.

13. La determinación del régimen a que deben someterse las elecciones generales, provinciales y municipales.

14. La enajenación, cesión o permuta de bienes del dominio público, y las propiedades del Estado.

15. Las bases generales del régimen arancelario.

16. La emisión de empréstitos y la prestación directa y subsidiaria de garantías por el Tesoro público.

17. Las conversiones de la Deuda pública y la ordenación de la contabilidad del Estado.

18. La determinación de las condiciones del ejercicio de los deberes y derechos consignados en el título tercero.

19. La fijación de las bases orgánicas de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

20. La fijación de las bases orgánicas de la Administración provincial y municipal que se especifican en el título noveno.

21. La concesión de amnistías.

22. La adopción de toda regla de general observancia que imponga a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento se garantice con sanciones que no sean meramente correctivas o disciplinarias, o excedan de los límites taxativos señalados en las leyes penales.

Art. 64. Las facultades de las Cortes en las materias que la Constitución declara de su exclusiva competencia, no podrán ser delegadas de un modo genérico, ni con carácter permanente, en el Poder ejecutivo.

Las autorizaciones legislativas que se otorguen a éste para aplicar y desenvolver bases establecidas por las Cortes, se entenderán siempre contraídas a los asuntos objeto de ellas, no serán susceptibles de interpretación extensiva y caducarán transcurrido que sea el plazo para el cual se concedieron.

Las autorizaciones extraordinarias concedidas por razones de seguridad pública, o en casos de grave crisis nacional, para dictar disposiciones con fuerza de ley o completar y suplir las existentes, se limitarán, también, a los términos expresos de la misma autorización, y caducarán, igualmente, transcurrido que sea el plazo que las Cortes hubieren señalado.

Art. 65. Además de la potestad legislativa que con el Rey ejercen las Cortes,

les corresponderán las facultades siguientes:

Primero. Recibir al Rey, al sucesor inmediato a la Corona, al Regente o a la Regencia, el juramento constitucional.

2.º Resolver sobre los llamamientos a la Corona y la designación de Regente, Regencia o tutor del Rey, cuando hubiere lugar a ellos.

3.º Aprobar los contratos y capitulaciones matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, y la abdicación del Rey.

4.º Hacer efectiva la responsabilidad de los ministros, mediante la acusación ante el Consejo del Reino.

El acuerdo de acusar a los ministros no se podrá adoptar sin la presencia de las dos terceras partes del número total de diputados.

Art. 66. Las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo, no implicarán necesariamente la sustitución de los ministros. El Gobierno y los diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar, acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto a los miembros del Gobierno y demás funcionarios del orden ejecutivo.

Los ministros, que no podrán ejercer el cargo de diputado mientras desempeñen el de consejero de la Corona, po-

drán, sin embargo, concurrir a las sesiones plenarias y a las sesiones de las Cortes, personalmente o por delegado, teniendo en ellas voz sin voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando sea requerida por acuerdo de las Cortes.

Art. 67. Los diputados podrán denunciar al Rey, por conducto del Consejo del Reino, los abusos, errores o negligencias que advirtieren en la Administración pública.

Las Cortes no podrán reclamar ni examinar expedientes que estuvieren en tramitación.

drán, sin embargo, concurrir a las sesiones plenarias y a las sesiones de las Cortes, personalmente o por delegado, teniendo en ellas voz sin voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando sea requerida por acuerdo de las Cortes.

Art. 67. Los diputados podrán denunciar al Rey, por conducto del Consejo del Reino, los abusos, errores o negligencias que advirtieren en la Administración pública.

Las Cortes no podrán reclamar ni examinar expedientes que estuvieren en tramitación.

TITULO SEPTIMO

Del Poder ejecutivo

Art. 68. El Rey ejerce el Poder ejecutivo con la obligada asistencia de ministros responsables, según las disposiciones de la Constitución.

Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un ministro, que por sólo este hecho se hace responsable.

Art. 69. El Gobierno de Su Majestad se compondrá del presidente y los ministros. El Rey podrá agregar al Gobierno ministros sin cartera.

El presidente someterá a la aprobación del Rey la lista de los ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

El presidente y los ministros, antes de

tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución, y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70. Como jefe del supremo Poder ejecutivo, corresponde al Rey:

Primero. Dirigir la administración del Estado y el gobierno de la nación.

2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.

3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, recibir a los embajadores y ministros extranjeros y admitir a los consules, y ratificar, oyendo al Consejo del Reino, los tratados o las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.

4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del Reino y dando después cuenta documentada a las Cortes.

5.º Dictar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos, y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.

6.º Negociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes, cuando ella procediere, con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar con sujeción al Concordato los derechos propios del Poder civil y los que estén atribuidos al Patronato Real para presentación de Obispos, provisión de beneficios eclesiásticos y publicación de bulas, breves y rescriptos pontificios.

7.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y nombre.

8.º Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración pública, dentro de la ley de Presupuestos.

9.º Otorgar, con arreglo a la Constitución y a las leyes, las naturalizaciones, comunes y las privilegiadas.

10. Conferir, con sujeción a las leyes, los empleos civiles y las jubilaciones, retiros, licencias y pensiones de los empleados públicos y sus familias.

11. Ejercer el mando supremo del Ejército y la Armada, y disponer de las fuerzas de mar, tierra y aire.

12. Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.

13. Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.

14. Indultar, con arreglo a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.

Art. 71. Será necesaria la intervención del Consejo de ministros en los asuntos siguientes:

Primero. Convocatoria y disolución de las Cortes, suspensión y clausura de las sesiones.

2.º Acuerdos relativos a altos nombramientos.

3.º Expedientes de naturalización y de indulto.

4.º Resolución de conflictos entre los distintos Departamentos, o sobre materia común a varios de ellos.

5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.

Bicicletas

AUTOMOTO

PEUGEOT

ALCYON

CHRISTOPHE

ROYAL FABRIC



B.S.A.

y de todas las buenas marcas del mundo, se venden a precios de fábrica en la **CASA**

REGINO SALAMANCA

MAYOR PRAL., 53.—Palencia

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Accesorios para todas las marcas a precios baratísimos



Para toda clase de barba
dura, blanda, áspera....
siempre hojas Gillette

SEA cualquiera la naturaleza de su barba, las hojas legítimas Gillette le darán el afeitado más conveniente. No hay que suavizarlas ni afilarlas y dejan la piel tersa y suave. Aféitese diariamente con una Gillette y se convencerá de lo agradable que resulta.

Gillette
S. A. Gillette - Barcelona

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económica que hasta la fecha se hacía. Diríjase para central (OSORNO).

Hotel Correo MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
Calefacción central --Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

Almacén de maderas

Marinados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y soplitos y todo lo concerniente a tallados metálicos; uno de los primeros de su clase.
José Gallego Rulpóras.--Cervantes, 9 y 11.--PALENCIA

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE CERRATO

SECRETARIA

Al día siguiente después de los veinte días hábiles transcurridos desde la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, o en el inmediato siguiente, si resultase festivo, a las once horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta relativa a las obras de nueva construcción de un matadero, bajo el tipo de 30.778 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en la Secretaría de este Ayuntamiento, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Baños de Cerrato, a 9 de Julio de 1929.
El Secretario, Félix Franco Fernández.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Lo salud por las plantas



Racional método de curación POR MEDIO DE PLANTAS que libra todos los días a miles de enfermos de sus padecimientos

GRATIS

Pida con este vale a Laboratorios Botánicos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO que demuestra las ventajas y virtudes de este tratamiento.

Nombre
Calle
Población Prov.....

En PALENCIA: Farmacia Herrero, Mayor Principal, 42, y Farmacias y Droguerías.



Pensión Victoria

MAYOR PRAL., 230

Hermosas habitaciones, individuales y para familias, agua corriente en varias habitaciones, fría y caliente; cuarto baño; excelente cocina; buen trato.

Precios económicos, servicio esmerado
ARSENIO GUTIEZ



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protéjase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.

FLY-TOX

De venta en NATALIO DE FUENTES.—ALMACENES DE DROGAS. CALLE MAYOR y FARMACIA HERRERO

BALNEARIO Y AGUAS MINERO - MEDICINALES DE MORGOVEJO (LEON)

Situado en lo más pintoresco de la cordillera Cantábrica, a 1.100 metros de altura.

AGUAS SULFHDRIDICO NITROGENADAS BICARBONATADAS LITINICAS RADIOACTIVAS

Maravillosas curaciones en toda clase de afecciones de la piel y del aparato respiratorio (Nariz, garganta, Propensión a catarros, Bronquitis crónicas, Afonías, Convalecencias de procesos neumónicos y bronco-neumónicos).

Específicas de las diversas manifestaciones de Artritis, Reumatismo (Neuralgias, Excesos de Acido Urico, Cólicos Nefríticos) Afecciones de vías urinarias y Trastornos del Aparato digestivo.

Instalación perfecta.—Servicio esmerado de fonda.—Servicio médico gratuito.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (Línea de León a Bilbao) empalmes en León y La Robla con las Líneas Madrid, Coruña y Gijón. En Mataporquera con la de Madrid-Santander. Automóvil desde Cangas de Onís y Sahagún al Balneario.

Médico Director: Dr. D. José San Román

(Del Instituto del Cáncer)

Para informes dirigirse al Administrador del Balneario.

Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfanjías de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tableros contrachapados en diversas clases, juegos completos de tablero alta fantasía para camas y muebles, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

CARPINTERÍA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón

INAUGURACIÓN DEL NUEVO HOTEL, CON TODAS COMODIDADES, AGUA CORRIENTE, ETC.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

DEPORTIVAS

DE FUTBOL

LEON

El domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar el partido entre la Cultural y el Sporting de Gijón, en el que figura el internacional Meana, que vuelva nuevamente a la vida activa del fútbol.

Dada la gran forma en que se halla el equipo local, que tan merecida y brillantemente acaba de ganar el campeonato de La Liga y siendo este partido a beneficio de los jugadores leoneses, es de esperar que el encuentro del domingo sea un verdadero acontecimiento en todos los órdenes.

Tenemos noticia de que la Nacional ha resuelto el caso de Valladolid, adjudicando los dos puntos a la Cultural Leonesa y dejando el tanto del encuentro con 2-0, según terminó por suspensión del árbitro en vista de la actitud incorrecta del público vallisoletano. Por ahora ignoramos las decisiones adoptadas, si es que hubo alguna más.

Esta solución de la Nacional confirma todo cuanto dijimos a raíz de aquel partido. Nos satisface porque ha sido dictada a favor de la Cultural, que solo aportó al expediente testimonios de lo ocurrido.

JUNTA GENERAL DEL «C. D. PALENCIA»

La Junta de Gobierno del «Club Deportivo Palencia», nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se convoca a los socios del «C. D. Palencia», para el próximo día 16, martes, a las ocho de la tarde, en segunda y última convocatoria, en el Cinema España, donde se celebrará Junta general ordinaria, rogando la puntual asistencia.»

EN DUEÑAS

DE UN SUCESO DESGRACIADO

Se recibió en el Gobierno civil una comunicación oficial, dando cuenta de haber perecido ahogado en el río Pisuerga un alumno del Colegio de los Hermanos Maristas, de Venta de Baños.

Se llamaba la víctima Manuel Lombas, natural de Miéres (Oviedo), en cuya población residen sus padres, a quienes testimoniamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Cumplimentaron al señor Manzano el gobernador militar de la plaza, el presidente de la Diputación, don Martín Molina, de Carrión de los Condes; don Andrés González, de Bahillo; don Darío del Río, de Torquemada, y el señor Vasallo. Después recibió las visitas del alcalde de la capital y teniente coronel de la Guardia civil.

Visado por la censura

Sabadel - Hotel

Merced, 32 :- Teléfono 30

BURGOS

COCINA DE PRIMER ORDEN
MENÚ, 5 PESETAS, CON VINO

Noticiario

ACLARACION

La Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, continúa desempeñada por el personal de Intendencia con destino en la misma, y el Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo solo se ha hecho cargo de la parte que le corresponde al señor Comisario del Ejército interin se incorpore a esta el Comisario del Ejército que destinen.

LA TERRAZA DE LOS HOSPICIANTOS
Sabemos que ya está terminada la amplia terraza que para solaz de los niños que sostiene la Beneficencia provincial se ha levantado en su huerta veraniega. Cuando se ultimen detalles y quede lista para el servicio a que se la destina, será oficialmente inaugurada.

DE LA CORAL

Ya tiene cada coralista su billete para el tren, y con los coralistas media Palencia, que piensa trasladarse a Burgos, donde se le ofrece un programa tentador. Conciertos, paseos, jira, banquetes, visitas a la Catedral y a la Cartuja...

El entusiasmo ha llegado a su punto culminante y es de esperar que Palencia y Burgos se patenten mutuamente sus no desmentidos afecto y galantería. Re-

petiremos que la hora de salida de la estación de Palencia es la de las nueve y media en punto.

NUESTRO EXTRAORDINARIO DE FERIAS

Para San Antolín publicará este periódico un gran número extraordinario que esperamos ha de merecer el calificativo de excepcional.

Colaborarán en él muy prestigiosas firmas y pensamos que Palencia y su provincia han de hallar en sus páginas un digno exponente de sus copiosas y fecundas actividades.

RELIGIOSAS

En Nuestra Señora de la Calle se celebran misas desde las seis y media, cada media hora.

A las ocho la misa de comunión de los devotos del Carmen.

A las once y media misa rezada y novena.

A las ocho de la tarde función solemne como todos los días del novenario, en la que hará la reserva el ilustrísimo señor Obispo.

Anuncios por palabras

TRILLADORAS. La que en el año pasado trabajó en la era del señor Riguero, procedía de esta casa. Máximo de perfecciones. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

CONEJOS raza gigante seleccionada, jóvenes y adultos, jaulas tela metálica para criar, véndense. Villa-Isabel, frente al Cuartel, Palencia.

ZAPATERO, buen oficial para nuevo y composturas, que sea especializado en señora, se necesita para Asturias; inútil presentarse sin saber bien el oficio. Dirigirse a Casa Sindo, en Infiesto.

PERDIDA de caballo, extraviado en el monte de Palencia. Es pequeño, rojo, con estrella en la frente, con sobrehueso en una carrillera. Pueden entregarlo o dar aviso a Juan Pérez, Cerrajería, Palencia.

SE VENDE un macho cabrío. Para tratar, con Pedro Pérez, en Valle de Cerrato, Palencia.

SE VENDE aventadora en buen uso, marca José Vidal Casasola, de Arión, en Villoldo, Miguel de la Plaza.

NECESITANSE chicos de 14 años en adelante u hombres de edad, para la venta y reparto de periódicos en el kiosco de la "Buena Prensa", a sueldo fijo.

VENDESE una bicicleta y un carro pequeño, montado en muelles, con toldo, en buen uso y barato. Informarán Guarnicionería de Santiago Martín.

VENDESE máquina aventadora seminueva; cédese barata. José Ramos, en Frómista.

VENDESE en Villaprovedo máquina segadora, aventadora, cuatro trillos, carro de par y sesenta carros estiércol. Gerardo Magide, Herrera de Pisuerga.

VENDESE casa núm. 79 de la calle Mayor Antigua, con cuadra, corral y pozo. Para informes, en la misma.

VENDESE de 60 a 70 cargas palomina seca. Precios económicos.—Timoteo Rodríguez, en Santoyo.

ALFALFA. Se vende en la huerta de don Andrés Santoyo, en los Hoyos. Razón en la misma.

VENDESE carro varas poco usado, para tres o cuatro caballerías; posibilidades de pago o a cuenta de portes en el año actual. Se cedería en mil reales menos de su valor. Sotero Guerra, Saldaña.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

S. LIEBANA LESMES

MEDICO-DENTISTA

DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11, PRAL. (Encima de Teléfonos)

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

-: -: PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA -: -:

TIERRAS DE CASTILLA

EL CAMPO

Era una de esas hermosas tardes del mes de julio; cuando el sol, ya casi oculto, manda sobre la tierra sus débiles rayos, dando a la naturaleza el aspecto más bello que puede presentar, apareció no sé cómo, improvisadamente a nuestra vista un humilde labrador; la presencia de este cauvó nuestra atención, hasta entonces absorbida en la contemplación del paisaje, y sumida de pronto totalmente en la admiración del campo.

Entablamos una cordial y sincera conversación al momento. Preguntámosle, con la curiosidad propia de una mujer, cómo se presentaba este año la cosecha.

Los ojos vivarachos y escudriñadores, que en su cara tostada por los rigores del tiempo resaltaban como dos estrellas en una noche oscura, nos contestaron; solamente en su mirada franca y leal, natural del hijo de esta amante Castilla, pudimos adivinar lo que en su interior, en su pecho se ocultaba.

Al fin, después de unos momentos de profundo silencio, resonó su voz, temblorosa, murmurado estas palabras:

—La cosecha que la Divina Providencia este año nos ofrece no puede ser en verdad más abundante, ni más sazonada; porque si bien es cierto que esas lluvias caídas hace unos días, sobrecogieron a nuestros pechos de temor, presagiando fueran nocivas para los sembrados, nos devolvieron de nuevo la tranquilidad al ver que no sólo no causaron ningún perjuicio a los campos sino que fueron como un buen reconstituyente para los viñedos. Y después de otras varias preguntas, contestó exclamando como en acción de gracias:

—Dios permita lo recojamos todo santamente!

Las últimas palabras de este tosco labrador resonaron en nuestro corazón acentuando sus palpitaciones como si una fuerza sobrenatural le impeliere a ello; la fe en la Providencia y el amor al Supremo Hacedor, que pudimos vislumbrar a través de sus sencillas palabras fueron la causa que cautivó nuestra emoción.

Emilia VICENTE

EN HOMENAJE

Lista de suscriptores para el monumento a la Reina María Cristina

Relación de donantes para la suscripción al monumento para S. M. la Reina María Cristina:

Ayuntamiento de Baltanás, 50 pesetas; idem de Valdegama, 25; vecinos de Abarca, 9'40; Ayuntamiento y niños Escuela de Támara, 37'10, idem y vecinos de Alar del Rey, 25; Ayuntamiento de Valdecañas, 25; Idem y vecinos de Mazariegos, 11'50; idem y vecinos de Castro-mocho, 21; Ayuntamiento de Boadilla de Rioseco, 20; Idem de Becerril de Campos, 50; Idem de La Vid de Ojeda, 20; Junta Unión Patriótica de Villadiezma, 10; Junta Unión Patriótica de Calahorra de Boedo, 7; ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, 100; director Banco de Bilbao (Sucursal Palencia), 50; Unión Patriótica de Gozón, 11'30; vecinos y niños Escuelas de Boada, 9'55; habilitado maestros de la provincia, 1 por 100 sueldos de éstos, 1.181'40; Ayuntamiento, Unión Patriótica y niños Escuela Población de Campos, 28; idem particulares y niños Escuelas y empleados de Dueñas, 110'35; idem de Villanueva de Henares, 10; vecinos de Camporredondo de Alba, 10; Ayuntamiento de Rivas de Campos, 15; idem de Itero de la Vega, 15; vecinos de idem, 5; Ayuntamiento de Antiguiedad, 15; idem de Espinosa de Villagonzalo, 10; idem de Grijota, 25; vecinos de Grijota, 37; Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Valdavia, 11'50; idem de Valdespina, 5; Ayuntamiento y vecinos de Monzón, 18; Ayuntamiento y Unión Patriótica de Magaz, 10.

Aleanche de Madrid

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

A última hora de la tarde de ayer se facilitó una nota que dice así:

«El Ayuntamiento de Enguera (Valencia) ha tomado el acuerdo de dirigirse a todos los municipios de España para que se adhieran a su iniciativa de solicitar del presidente del Consejo de ministros le sea concedida la gran cruz de Beneficencia al excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, por su meritoria labor en pro de la paz pública.

Una representación de dicho Ayuntamiento, formada por el doctor Albiñana y don Francisco Piqueras, ha visitado al ministro para exponerle esta iniciativa y el deseo de que este homenaje se perpetúe con una obra útil.

Al efecto se recabará de todos los Ayuntamientos de España una cuota de cincuenta pesetas que permita reunir medio millón, que se destinará a la creación de un instituto sanitario de carácter nacional que lleve el nombre de Martínez Anido.

El señor ministro manifestó su gratitud por esta iniciativa, la cual acepta por los beneficios que pueda aportar al fomento sanitario del país.

La Comisión de Enguera ruega a los Ayuntamientos que dirijan sus adhesiones y donativos a la Alcaldía de dicha población».

UN CONGRESO

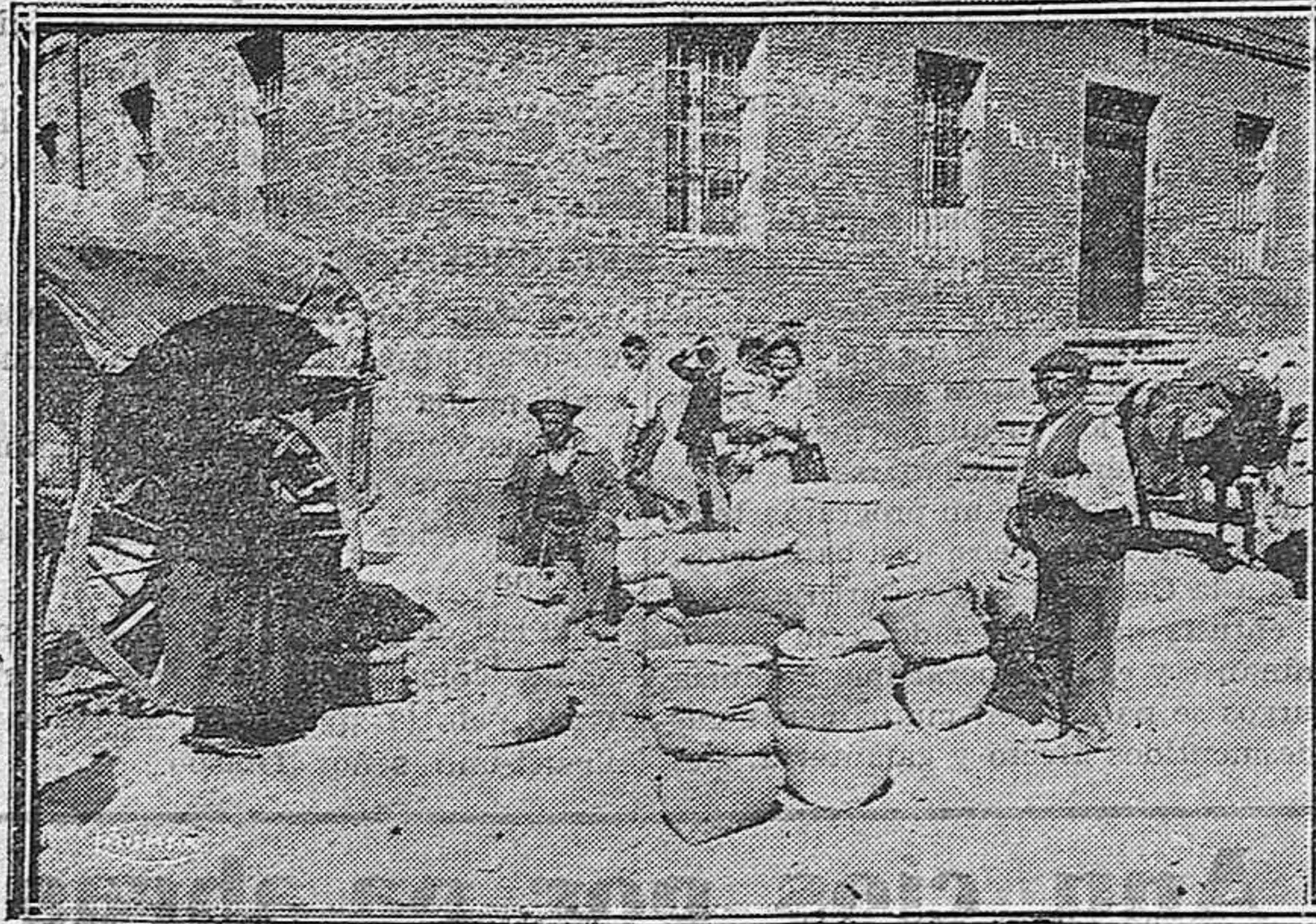
En los días del 26 de septiembre al 2 de octubre próximos, tendrá lugar en Sevilla la reunión de los Congresos internacionales de Agricultura Tropical y Subtropical, y del Café, bajo el alto patronato de su majestad el rey y el Gobierno.

En dicho certamen han de tratarse asuntos tan interesantes como los cultivos que se practican en nuestras colonias del Golfo de Guinea, y por lo que respecta a España, los de la caña de azúcar, la naranja, el olivo, la batata y el arroz. El solo enunciado de dichos temas demuestra bien a las claras la importancia que el aludido Congreso tiene para la agricultura española, pues en él se ha de dar a conocer el floreciente estado de la misma, no sólo con la presentación de ponencias, sino también con la visita a toda la región andaluza y levantina que se ha organizado en honor de los congresistas que vengan del extranjero.

La Comisaria Regia para dicho certamen está desempeñada por don Cró-

tido de Simón, y las oficinas de la misma funcionan en el Ministerio de Economía Nacional, Dirección General de Agricultura.

Están invitados de una manera oficial todos los países del mundo, y se espera una nutrida concurrencia, sobre todo de los países iberoamericanos.



Vendiendo los últimos cereales (Foto Guzmán de Rego)

El doctor Asuero regresa a San Sebastián

NUEVAS INTERVENCIONES

Madrid.—Ayer se dieron casos muy interesantes en las intervenciones efectuadas sobre los enfermos por el doctor Asuero.

De dichos casos los más notables son los siguientes:

Doña Carmen Franco padecía desde hace 40 años una parálisis de la punta del pie, que la mortificaba mucho. Todavía por el doctor Asuero, desapareció el mal y pudo mover el pie.

Su marido, don Jesús Galiano, padece anemia cerebral con fuerte neuralgia. La neuralgia ha desaparecido.

Doña Filia Sebastián, de 38 años, sufría hace cuatro meses un reuma articular en el brazo derecho que le impedía todo movimiento. Efectuado el tratamiento, hizo toda clase de flexiones con agilidad y sin dolor.

La joven Dolores Linares sufrió hace nueve años un ataque de encefalitis letárgica, y hace tres que tenía la cabeza completamente caída sobre el hombro, sin poder hacer movimiento alguno. Sólo con la primera intervención ha recuperado el dominio de sus nervios y tendones y ha erguido su cabeza ante el asombro del propio Asuero.

La condesa de Santa María ha sido curada hoy de una fortísima neuralgia del trigémino que padecía hace varios años. La ilustre dama quedó sorprendida de verse libre de los agudos dolores que tanto tiempo la tuvieron agobiada.

El caso más notable ha sido el de Atilano Martínez, de Zapardiel (Avila), que desde hace seis años padecía un fuerte reuma con dolores intolerables.

Entró andando penosamente en el palacio de los marqueses de Bermejillo, donde operaba el doctor Asuero, y, apenas le aplicó éste su famoso tratamiento el enfermo corrió por el amplísimo salón, salió al patio; subió la escalera con rapidez y agilidad extraordinarias, y volvió conmovido al lado del doctor, secándose las lágrimas.

A las tres de la tarde, el doctor Asuero salió en compañía del marqués de Tenorio, del Hotel donde se hospeda, y al subir al automóvil se abalanzaron sobre él numerosas personas que esperaban ser recibidas y sometidas a tratamiento, originando molestias a los ocupantes del vehículo, los cuales volvieron a entrar en el Hotel. En vista de este incidente, el doctor Asuero, ha decidido regresar a San Sebastián.

LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Barcelona.—En un magnífico avión móvil que les ha regalado la «Hispania Suiza», han marchado a Madrid los aviadores Jiménez e Iglesias.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

La Coruña.—Según participan de Santiago, el día 24 llegará a aquella población el Nuncio de Su Santidad con objeto de presidir la sesión de clausura de la Asamblea regional gallega de la Acción Católica de la Mujer. Asistirá también a las fiestas patronales, y presidirá en la Universidad la inauguración de la biblioteca del Arzobispo Lago.

El Arzobispo de Santiago, P. Zarrías, que se encuentra estos días en Carballino, regresará el 17 a Santiago.

EL REY DE ESPAÑA

Londres.—El Rey de España, el Príncipe de Gales y la Princesa Beatriz, asistieron en la capilla de Buckingham al bautizo de un hijo de Lord Mountbatten, al que apadrinó el Soberano español.

EX MINISTRO CONDENADO

París.—Se ha dictado sentencia en el proceso que se seguía contra el exministro Klotz por emisión de cheques sin provisión. Ha sido condenado a dos años de cárcel y pago de 50 francos de multa.

En uno de los considerandos de la sentencia se dice que la culpabilidad debe ser muy severamente apreciada en causa de las altas funciones que desempeñaba el acusado, las cuales debían imponerle en su vida privada la más escrupulosa delicadeza.

La sentencia no concede al condenado el beneficio del aplazamiento indefinido de la aplicación de la pena.

UN VIEJO CAPITAN FRANCÉS ORDENADO DE SACERDOTE EN SHANGHAI

Shanghai (China).—Monseñor Huaré, S. J., Vicario Apostólico de Wuhú, ordenó nueve sacerdotes en Shanghai. Siete de ellos pertenecían al clero secular, y los dos restantes eran jesuitas, uno francés y otro chino. El jesuita francés, estuvo en la guerra como capitán y fué muy notable por su valentía.

Ocho de estos sacerdotes pertenecen al vicariato de Nankín (Jesuitas franceses) mientras que el otro pertenece al vicariato del Wuhú (Jesuitas españoles).

CORRESPONDENCIA

M. M.—La primera parte, que no es suya, está muy bien; la segunda, que es suya, está muy mal.

Amusco.—Se suprimió el párrafo a que usted alude, a petición del mismo interesado.

Serafín López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Correos. Teléfono 187.

HERIDAS, LLAGAS, QUEMADURES SABANONES, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETÁN LÍQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1,00 mb (encarnado).—

En farmacias y droguerías

Agente General: N. SALLES Apartado 199.-Barcelona



SEÑORA, créame:

En todos los hogares realmente elegantes en que serví, lustaban suelos y muebles con

Encáustico ALIRÓN



Fabricantes: LUMINIA, S. A., TOLOSA (Guipúzcoa)

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FLINDADA EL AÑO 1880 Servicio permanente Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia

Sucesos de Madrid y de provincias

Le desaparecen objetos de considerable valor.--El entierro de las víctimas de un accidente de aviación

Madrid.—En la Comisaría de Palacio se personó don Javier Azpiuz Rojand, de 23 años, con domicilio en un hotel de la calle de Lisboa, quien denunció que desde hace aproximadamente un año venía notando que de su casa se realizaban sustracciones sucesivas de ropas y objetos de valor.

Interrogado por los jefes de guardia en la Comisaría, expuso, al relatar las sustracciones de que daba cuenta, que entre los objetos que le han sido sustraídos se destacan; un cuadro atribuido a Velázquez, que no valora; un abrigo de piel tasado en 15.000 pesetas, una perla que tiene un valor de 2.000, un reloj de oro tasado en 500 pesetas; un libro autógrafa de Santa Teresa, cuyo valor no puede precisarse; un gramófono que vale 570 pesetas, un abanico de marfil, tasado en 500; un espejo de oro, en 300; un collar, en 500; dos estilográficas, en 450; una caja de ágata, en 450; una miniatura, en 200; un tapiz que vale 300; dos juegos de cama por valor de 2.000 y otra gran cantidad de ropas y objetos de menor cuantía.

El denunciante expuso que sospecha de un determinado sujeto, cuyo nombre y señas facilitó, haciendo otras afirmaciones sobre el caso a la policía.

HIERE A SU SUEGRA

Teruel.—En Puebla de Valdelatorno se ha desarrollado un suceso sangriento, que ha producido gran emoción.

El vecino Ramón Cervera Bielsa, de treinta y dos años, cuestionó con su suegra, que es viuda, y con una navaja le produjo cinco heridas gravísimas en el cuello. Tomasa Becerrán, que así se llama la víctima, cayó al suelo mortalmente herida. Al verlo Ramón huyó despavorido.

Las fuerzas de la Guardia civil salieron en su persecución hasta el monte de Puebla de Mazallón, donde perdieron su pista.

El agresor, temeroso de ser descubierto, hizo una hoguera y se arrojó a ella con el propósito de suicidarse; pero al caer se arrepintió, y con las ropas incendiadas comenzó a correr en todas direcciones, hasta que fué detenido por la Guardia civil.

Ramón Cervera ha tenido que ser asistido en el Gabinete Sanitario de importantes quemaduras en los brazos y piernas.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

Sevilla.—A las tres y media de la tarde llegaron a esta capital, en una

camioneta de Sanidad Militar, los cadáveres del capitán Castro y del teniente Esquivias, encontrados en el término de Tarifa, donde cayeron al ser

despedidos del avión en que se dirigían a esta capital, pilotado por el capitán Guerrero. Los féretros venían cubiertos con paños negros. Al pasar por

delante del cuartel de Caballería, los soldados arrojaron flores sobre la camioneta. En el Hospital Militar se practicó la autopsia a los cadáveres, y después de rezarse un responso se verificó el traslado al cementerio, donde fueron inhumados. Presidieron el duelo el infante don Carlos y las autoridades civiles y militares, y asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban todos los aviadores de la base de Tablada y comisiones de los cuerpos de la guarnición. Los féretros iban envueltos en la bandera nacional, y sobre ellos se depositaron coronas enviadas por la Aviación y familias de las víctimas.

El capitán Guerrero, cuya entereza de ánimo es reconocida unánimemente, ha dicho que no vió caer a sus infortunados compañeros.

El capitán Sampil, que salió con un sexquiplano en busca de los cadáveres, ha manifestado que se vió sorprendido por fuerte viento de Levante y pasó momentos angustiosos al comprobar que el aparato se había averiado, por lo que tuvo precisión de aterrizar.

DESCARRILA UN TREN, Y SE ESCAPAN VARIOS TOROS

Salamanca.—En el kilómetro 140 de la línea del ferrocarril de Plasencia, cerca de la estación de Alba de Tormes, descarriló un tren de mercancías que transportaba una corrida de toros a Barcelona. Unos cajones quedaron destrozados, y tres toros se escaparon, sembrando gran pánico entre la gente que trabajaba en el campo. La Benemérita mató uno a tiros. Se desconoce el paradero de los otros dos.

NIÑOS ATROPELLADOS POR UN TRANVIA

Santander.—Un tranvía de la línea del Sardinero atropelló en la Avenida de Menéndez Pelayo al niño de cinco años Francisco Rodríguez, y a la niña de cuatro Matilde Castrillo, causando heridas de pronóstico reservado.

FUEGO EN EL CAMPO

Córdoba.—En el cortijo de Lobatón, de este término, propiedad de Ricardo López Suárez Vareja, un incendio destruyó ocho fanegas de sembrado de trigo. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas. Se considera intencionado, por haberse encontrado en el lugar donde se inició el fuego una mecha de tres metros, quemada. Se ignora quienes son los autores, y se sospecha de Francisco Catalio Díaz, autor de varios incendios, entre ellos uno en la finca del damnificado.

GACEITLLAS

Sea usted de postín comprando en CASA... ¿A que acierta usted el nombre de la Casa? Confecciones, camisas, corbatas, sombreros, medias, guantes, bolsos, etcétera, etc. Mayor Principal, 78.

Cinema España

Mañana domingo, 14, grandioso estreno de la película **ALAS DE JUVENTUD**, interpretada por Madge Bellamy y Ethel Chayton. Sesión continua.

EXTRANJERO

Rodeados de hielo, oyen hablar de calor

Nueva York.—«El New York Times» recibe de la base de la Bahía de las Ballenas donde inverna la expedición antártica del comandante Byrd, interesantes detalles sobre la vida de los expedicionarios en aquellas inhospitalarias regiones.

Los miembros de la expedición Byrd dicen que al recibir por radio noticias sobre el intenso calor que se deja sentir en Nueva York experimentan una extraña sensación.

De todas formas—dicen—no deseamos que ese calor se abata sobre nosotros. Nuestro mayor aliado es el frío y si por un fenómeno cualquiera se dejase sentir en el Ártico el calor que actualmente asfixia materialmente a los neoyorkinos, se fundiría la espesa capa de hielo sobre la que vivimos y nos iríamos al fondo del mar con nuestro campamento.

La noche antártica perdura todavía y cambios de temperaturas siempre dentro de un frío muy intenso se producen constantemente.

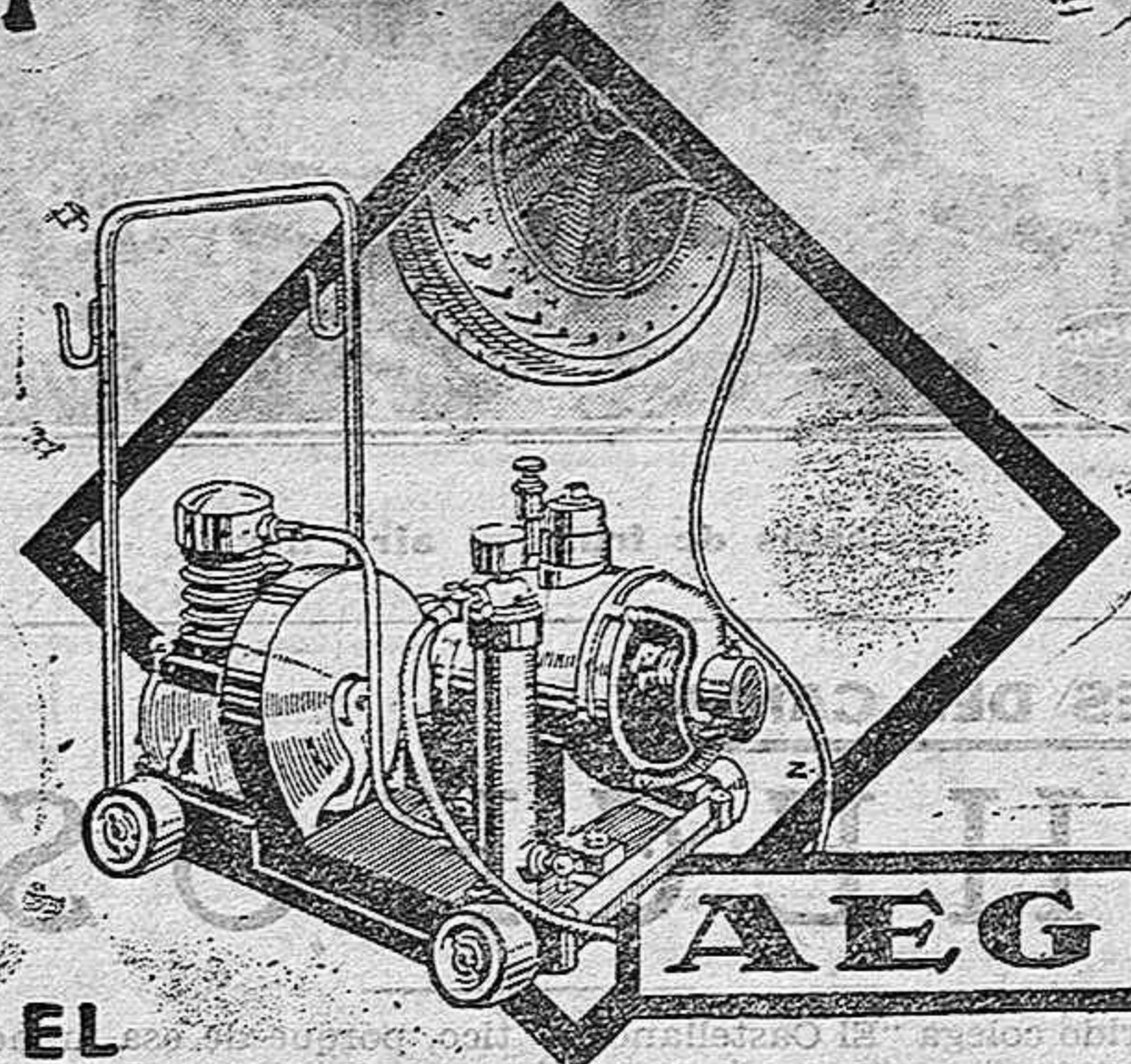
Con mucha frecuencia se producen cortaduras en el hielo que ofrecen gran peligro.

LA FORTUNA ROCKEFELLER

Nueva York.—El famoso multimillonario americano John Rockefeller, ha cumplido los noventa años de su vida, por cuyo motivo se ha celebrado una gran fiesta familiar.

Con motivo de su fiesta onomástica la Prensa americana ha declarado que la fortuna que posee en la actualidad en números redondos se aproxima a los mil quinientos millones de dólares, a pesar de que en obras benéficas y donativos el acaudalado americano ha invertido 750 millones de dólares.

¡TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR "BA 2"

SIGNIFICA SERVICIO RAPIDO.

AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales. Enfermedades de estómago, hígado, e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones) y nutrición. TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre. Estación más próxima: Cabañas de Virtus, en combinación con los autos de línea de Ontaneda a Burgos.

SI ESTÁN SUS PIES HINCHADOS, ARDIENTES, CANSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS. SI PADOCE DE CALLOS, DUREZAS, GRIETAS, AMPOLLAS, SABAÑONES, CONTUSIONES. NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON **SALBAN**. Paquete para un baño: 35 céntimos. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BALNEOS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas.—REUMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA.—GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—Servicio esmerado.—Cocina selecta.—15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

Por Teléfono.—Última Hora

¿UN CHOQUE DE TRENES?

—En este mismo momento—nos comunica nuestra activísima Agencia de Madrid—llega a nosotros la noticia de haber ocurrido en la línea de Algeciras un importante choque de trenes. A pesar de nuestras gestiones, aún no nos ha sido posible la comprobación.

Se dice que el choque ha sido con el tren expreso.

Se dice asimismo haber ocurrido el hecho en la estación de Salida de Hornos, lugar de la provincia de Jaén.

Esto parece quitar a la noticia toda verosimilitud, pues que el expreso no va a Algeciras por la provincia de Jaén, sino por la provincia de Córdoba.

No obstante, parece ser que la fuente de información por la que ha llegado a la Corte no es única, y el rumor se propaga por todas partes, causando en los ánimos verdadera inquietud.

LAS INDUSTRIAS SALMANTINAS

Ha salido el ministro de Economía para Salamanca. Le acompañaba el subdirector de Industria, don Alonso Marcos.

El viaje tiene por objeto el visitar en plan de estudio la industria salmantina.

EL CONDE DE ROMANONES

Padecía estos días el conde de Romanones un ligera infección en un párpado. Acordada una pequeña operación quirúrgica, se la realizó esta mañana el eminente doctor Castresaña, especialista en enfermedades de los ojos.

Sobre que la operación no tuvo importancia ninguna, fué realizada con el éxito más feliz.

EL VIAJE A NUEVA YORK

Comunican de Santander haber pasado sobre esta ciudad, a las nueve y cuarto de la mañana el hidroavión francés "Rojo".

Se propone este avión cruzar el Atlántico, y salió de Santander atravesando la costa.

La estación de radio del Cabo Mayor consiguió ponerse al habla con los tripulantes.

Estos les manifestaron que habían salido de Francia en compañía de otro hidroavión, el "Verde".

—Nuestro propósito es—dijeron—llegar a Nueva York.

—Y por qué ruta—preguntó la estación de radio.

—Por la de Las Azores—respondieron.

El hidroavión "Rojo" continuó su viaje elevándose a gran altura, marchando sin novedad.

LA UNION REMOLACHERA

Vitoria.—En la Casa Social Católica se ha reunido la Asamblea para constituir la Unión Remolachera de Alava y Miranda del Ebro.

Reinó gran entusiasmo y fué nombrado presidente don Antonio Pinós.

ALARDE MUSICAL

Pamplona.—Con mucha animación se verificó el alarde musical, en el que tomaron parte, además de las bandas locales, las de los regimientos de América y Constitución y "La Armonía" de San Sebastián.

Las bandas entraron en la población ejecutando alegres pasodobles, dirigiéndose al Ayuntamiento. Esta noche, varias

colectividades musicales darán conciertos públicos.

CAIDA DESGRACIADA

Huelva.—En Ayamonte se cayó del carro en que iba, Rafael García, fracturándose la base del cráneo.

RIÑA SANGRIENTA

Barcelona.—A primera hora de la mañana, discutieron por asuntos de competencia el vigilante José Manfor y el somatenista Federico Cruz. El primero sacó la pistola e hizo un disparo contra el segundo, causándole una herida grave en el vientre.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro más próxima al lugar del suceso, y el agresor ha sido detenido.

DISPOSICIONES OFICIALES

Publica la "Gaceta" una Real orden de la Presidencia, disponiendo se saque a subasta la concesión de 1.000 hectáreas de terreno, propiedad del Estado, para explotación forestal, en el territorio del Muni.

Inserta además las disposiciones siguientes:

Reales órdenes de Justicia disponiendo quede amortizada una plaza de oficial del Cuerpo de Prisiones, destinando su dotación a mejorar los sueldos de cuatro jefes de prisión y los de los oficiales; nombrando oficiales segundos del Cuerpo de Prisiones, con 4.000 pesetas anuales, a los señores que se mencionan; declarando amortizada una plaza de oficial del Cuerpo de Prisiones, dotada con 3.000 pesetas, y que con su dotación se nombren dos guardianes de Prisiones; nombrando guardianes de Prisiones a los señores que se indican; concediendo licencia por enfermo a los funcionarios de Prisiones que se mencionan; nombrando para el Registro de la Propiedad, de Puerto de Cabras, a don Luis Pérez Alaña.

Otra de Gobernación, disponiendo se constituya en la Dirección general de Telégrafos una Sección con el nombre de Jefatura de la Red Telefónica; otra circular excitando el celo de los gobernadores civiles para conseguir de los al-

caldes de los pueblos que sean cabeza de partido, faciliten a los jefes locales de Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar, un campo para los ejercicios.

Otra de Fomento aclarando dudas surgidas sobre el alcance de los servicios encomendados a las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

AGASAJO

Con motivo de su viaje a Madrid, el alto comisario fué obsequiado con una comida por los funcionarios de la Dirección general de Marruecos y Colonias, como prueba de cariño y recuerdo de la labor desarrollada por dicho general al frente de la Dirección.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DEL URUGUAY

Mañana o pasado llegará a Madrid, procedente de San Sebastián, donde se encuentra, el ministro de Obras públicas del Uruguay, ingeniero don Víctor Benavides.

CONFERENCIA DE UNA PALENTINA

Gijón.—En el Colegio del Santo Ángel dió una notable conferencia la señorita Carmen Cuesta, secretaria de la Asamblea Nacional, desarrollando el tema "La institución teresiana".

La conferenciante recibió calurosas ovaciones al terminar su hermoso discurso.

PEREGRINACION A ROMA

Buenos Aires.—El 16 de agosto saldrá a bordo del trasatlántico "Marsilla" una peregrinación de católicos argentinos, que se dirigirá a Roma, en donde serán recibidos en audiencia especial por Su Santidad el Papa.

OLA DE CALOR

No sólo en Madrid y en varias poblaciones españolas se deja sentir temperatura elevada, pues en Londres la ola de calor que comenzó a dejarse sentir el jueves, continúa hoy sábado con igual intensidad.

EL AUTOGIRO LA CIERVA

Lisboa.—Se han verificado las primeras pruebas en Portugal del autogiro, invento del ingeniero español señor La Cierva.

Tripulado por el piloto don Luis Gónia, se elevó en el aeródromo de la Alverca, recorriendo algunos barrios extremos de la capital en un magnífico vuelo.

UN REGALO PARA LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA

Sevilla.—El presidente y el secretario del Ateneo han entregado a la Infanta doña Luisa el regalo que dicho Centro hace a la Infanta doña Isabel Alfonso con motivo de su matrimonio. Consiste en diez abanicos primorosamente pintados por otros tantos artistas sevillanos, y van encerrados en un artístico estuche, con la siguiente dedicatoria: "El Ateneo de Sevilla y su Sección de Bellas Artes a Su Alteza Isabel Alfonso de Borbón, 1929."

Los Infantes, acompañados de sus hijos, marcharán el lunes a Guadalupe con el fin de hacer una visita detenida al Monasterio. Desde allí marcharán a Alba de Tormes y Avila, para recorrer los lugares en que estuvo Santa Teresa. Después se dirigirán a Zaragoza, donde visitarán el Pilar, y por Barcelona y Puigcerdá se trasladarán a Panticosa, para permanecer allí hasta fines de agosto, fecha en que regresarán a Sevilla y marcharán a Aracena.

El primogénito de los Infantes, don Alfonso de Borbón, irá a Polonia para pasar una temporada con su hermana doña Isabel Alfonso y su esposo.



Puestos de fruta al aire libre (Foto Guzmán do Rego)

INTERESES DEL CAMPO

HECHOS

Nuestro querido colega "El Castellano", de Burgos, recoge el hecho siguiente, que a nosotros nos toca tan de cerca:

"Por la Dirección general de Abastos fué interesado a la Federación Católica Agraria de Palencia, el suministro de 200 vagones de trigo nacional—(qué pena da tener que poner coleta al trigo!)—ajustándose a las disposiciones del Real decreto de 21 de septiembre de 1928 y para servir a Bilbao y Navia. Puestos en relación directa fabricantes y agricultores, no pudieron éstos colocar ni una ínfima parte del trigo pedido, pudiendo observar en sus relaciones con las casas "el poco interés con que eran acogidas sus ofertas", al tener asegurado el suministro por la importación de trigos extranjeros."

Del hecho hablamos nosotros, y lo utilizamos "E Castellano" para demostrar que "hay trigo de sobra". Esto lo prueba asimismo por lo que atañe a Burgos, consignando la cifra de 109.648 quintales métricos de trigo que a esta sola provincia se importaron.

Hay trigo en abundancia extraordinaria, porque a lo mucho de fuera que llegó se une lo mucho de dentro que no se pudo vender. Hacía falta, sin embargo, mantener las importaciones del exó-

tico, porque de esa manera se disminuía el precio del nacional y se chupaban las bonisimas pesetas de las bonificaciones. Con ello se dañaba a la nación y se arruinaba al labriego. Pero—también lo dice "El Castellano"—"el negocio era el negocio!"

Se ha remediado ya el mal? En algunas partes sí. En el mismo Burgos, por ejemplo, sí. La martingala de los fabricantes de harina en este caso era de una admiración sencillez: pesara a cuantas disposiciones se dictaban a este fin, hacían las mezclas en la proporción que les daba la gana. El 50 por 100 precisado para la mouturación, de trigo de tierra nuestra, se reducía a un tanto mínimo en el secreto de las fábricas de harina. Se violaba la ley en este punto, en provecho del negocio de unos cuantos, y en daño inmenso de la Agricultura y desdoro de toda autoridad.

Bastóle al gobernador civil de Burgos una visita a las fábricas, para que la martingala apareciese a los ojos del público. Bastóle al mismo tiempo descubrir la para ponerla fin y castigarla. Ya regresó de Madrid el señor gobernador de Palencia, y él ordenará, sin duda, una inspección semejante, en bien del labrador y en bien del pueblo.